



ACTA N° 4

En la ciudad de Artigas, a los veinte días del mes de julio de dos mil veintiuno, siendo la hora 19.30 se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Secretaría, su Titular Edil FEDERICO FERREIRA. Asisten los señores Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, LUIS CERIANI, MARY CÁCERES y DANIEL ARGAÑARAZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Participa a través de la plataforma digital ZOOM, el suplente de Edil GABRIL MESINGUER.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, MATÍAS DE LOS SANTOS y NELTON BARREDA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía, la Especialista IV, Mónica Arbiza.

***Se propone como Presidente Ad hoc al Edil Titular MIGUEL A. GIMÉNEZ.**

Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

***A consideración Acta anterior N° 3.**

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

*El Edil MIGUEL GIMÉNEZ informa que la semana pasada se hizo el tiraje del caño de agua para los vecinos del Camino de Los Fernández y se puso una bomba para que los vecinos pudieran llevar agua hacia sus viviendas.

ASUNTO POR EL "0" 2/1613 Fragmento del Acta N° 10. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil GUSTAVO TADEO en la media Hora Previa de la sesión celebrada el día 01/07/2021, referente a la preocupación de los productores de caña de azúcar de Bella Unión y zonas aledañas por el deterioro de los caminos vecinales por donde se traslada la producción hacia el ingenio.



INFORME N° 10

“La Comisión aconseja al Plenario, remitir nota a la Intendencia apoyando la inquietud planteada por el legislador. Cumplido, archívese”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 148/2021. EDIL JUAN CARLOS BRANDON Y SUPLENTE DE EDIL KATIE BARROS. Nota de fecha 3 de junio de 2021. La Escuela N° 3 Maria Orticochea de la ciudad de Bella Unión está por cumplir 160 años de su creación, tiene gran problema edilicio necesita arreglos y reparaciones ante eso se solicita tramitar gestiones ante Primaria y Anep para dar solución a dicho tema.

INFORME N° 11

”La Comisión aconseja al Plenario, solicitar a la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria, que de ser posible, informe qué tiene proyectado para esta Escuela y además qué contiene el Presupuesto con relación a las demás Escuelas del Departamento. Manteniendo en carpeta el presente expediente”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 147/2021. EDIL JUAN CARLOS BRANDON. Nota de fecha 8 de junio de 2021. Remite información recabada ante OSE, a efectos de dar conocimiento a la Corporación, referente a obras y saneamiento.

INFORME N° 12

“La Comisión aconseja al Plenario, apoyar el planteamiento y solicitar a la Jefa Técnica Departamental de OSE, que informe de ser posible a esta Comisión con relación a lo planteado. Manteniendo en carpeta el presente expediente”.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.



Siendo la hora 20.30 finaliza la Sesión.

FEDERICO FERREIRA
Secretario

MIGUEL A. GIMÉNEZ
Presidente Ad hoc

Mónica Arbiza
Taquígrafa



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



[Faint, illegible text and signatures, possibly bleed-through from the reverse side of the page]